

Quito, 20 marzo de 2011

**SEÑORES:
PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS
COMPAÑÍA SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO
"SERVIAGOSTO S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

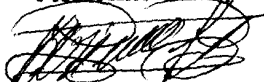
En mi calidad de Comisario de la Compañía "**SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO "SERVIAGOSTO S.A."** de conformidad con el Art. No. 291 de la Ley de Compañías, con las normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, principios Generalmente Aceptados de Contabilidad y Auditoria, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, me permito emitir el siguiente informe sobre el Balance de Situación General y el Estado de Resultados, correspondiente al período económico, al 31 de diciembre del 2010

He procedido a la revisión de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2010 y verifiqué que los documentos que reposan en los archivos, reflejan la realidad de los ingresos y egresos; en lo que corresponde a los estados financieros, presenta razonablemente la situación económica de la Compañía y los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio y los cambios en su posición financiera.

Cabe indicar a todos ustedes, que mensualmente, se ha venido revisando todos los comprobantes de ingreso y los comprobantes de egreso con la guía de la señora Secretaria y la colaboración del señor Contador de la Compañía., y no se ha encontrado ninguna novedad que comentar sobre la veracidad, legalidad y exactitud de todos los documentos contables que posee la Compañía.

Adicionalmente, toda la información contable reposan en los Archivos de la Compañía, los mismos que están a disposición del señor accionista que estimare conveniente realizar cualquier tipo de verificación.

Atentamente,



**SR. GORQUI VINUEZA
COMISARIO**

**COMPAÑÍA "SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO
"SERVIAGOSTO S.A."**

